

INFORMACIÓN PARA EL INTERESADO/PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL SOBRE PRUEBAS DE ANTÍGENOS AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO "AUTO-COVID"

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

El interesado así como los padres o tutores de los/las menores, deberán hacer constar su consentimiento por escrito y de forma previa, de lo siguiente:

Declaración responsable:

- El participante no puede asistir a la realización de las pruebas de antígenos si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad respiratoria, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19.
- El participante no puede asistir a la realización de las pruebas de antígenos si ha estado en contacto estrecho con un positivo en covid-19 o ha compartido espacio con una persona afectada sin mantener la distancia interpersonal (Distancia inferior a 2 metros) durante un tiempo igual o superior a 15 minutos en los últimos 14 días. En este caso, e Incluso no existiendo síntomas compatibles con la enfermedad, se deberán extremar las medidas de prevención y observar la aparición de cualquier síntoma.
- El participante sí puede, pero no debería, asistir a la realización de las pruebas de antígenos si es vulnerable o convive con una persona vulnerable por ser mayor de 60 años, estar diagnosticada de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias, estar embarazada o padecer afecciones médicas anteriores. Si opta por participar, la organización no se hace responsable y se entiende que asume de manera personal el riesgo que ello conlleva.

MEDIDAS PERSONALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS.

Recomendaciones generales de protección e higiene frente al COVID-19:

- Es necesario comprobar su estado de salud antes de asistir a la realización de las pruebas de antígenos (control de temperatura y observación de aparición de síntomas compatibles)
- Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica, durante 40 segundos. Es especialmente importante después de toser o estornudar, o al inicio y fin del uso de espacios compartidos.
- No se recomienda asistir con los antebrazos descubiertos.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a continuación a un cubo de basura que cuente con cierre. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.
- Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en el cubo habilitado a tal efecto que estará debidamente señalizado.
- Si alguna persona con cita para la realización de las pruebas de antígenos, presenta sintomatología asociada con el COVID-19, no acudirá y contactará con el responsable del Ayuntamiento de Colmenarejo a través de los medios disponibles (91.858.90.72 ext.: 145).

PLAN DE ADECUACIÓN CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ANTÍGENOS COVID-19

Medidas de control y prevención de la transmisión:

- Sólo accederán a la instalación los usuarios que asistan a la realización de las pruebas de antígenos.
- Los usuarios deberán mantenerse en el interior de sus vehículos en todo momento por motivos de seguridad sanitaria.
- Se tomará la temperatura a la entrada del recinto. No se permitirá la entrada a aquellos que presenten una temperatura superior a 37,2 C°
- Se controlará el aforo conforme a la normativa vigente en cada momento.
- Se garantiza la distancia de 1.5 metros entre los asistentes a la realización de la prueba
- Se indicarán mediante cartelería todas las medidas de higiene y protección personal recomendadas por las autoridades sanitarias
- Uso de mascarilla obligatorio. Todos los participantes así como la persona responsable del mismo deben acudir a la prueba con una mascarilla limpia.
- La entidad organizadora de la actividad contará siempre con dotación de protección personal para los usuarios que lo requieran.

- La organización cuenta con un responsable de seguridad e higiene, cuyas funciones principales serán:
 - Velar por el cumplimiento de los protocolos establecidos.
 - Plan de adecuación al Covid-19.
 - Protocolo de prevención y actuación en caso de riesgo de contagio o de contagio positivo.
- El personal del Centro estará equipado con un Equipo de Protección Individual (EPI)

Para la realización de la prueba en el centro acondicionado para aquellos usuarios que no dispongan de vehículo, se llevarán a cabo, además, las siguientes medidas:

Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.

- Se garantizará la desinfección de todos los espacios y superficies utilizados haciendo hincapié en aquellos de contacto y uso frecuente.
- Se garantiza la distancia de 1.5 metros entre los asistentes a la realización de la prueba así como la correcta ventilación en el recinto.

PROTOCOLO PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES PRESENTE SÍNTOMAS DE COVID-19.

- Si alguno de los participantes presenta síntomas compatibles con COVID-19 durante la realización de las pruebas de antígenos se procederá a su aislamiento del resto de participantes con el EPI adecuado.
- Se instará al interesado/a/padre/madre o tutor/a que abandone la zona y realice aislamiento domiciliario.
- Se contactará con el Consultorio Local de Colmenarejo y/o Centro de Salud de Galapagar para informar y se seguirán las instrucciones indicadas para dicho caso.

He leído y acepto los términos, compromisos y condiciones contenidos en este documento.

NOMBRE DEL INTERESADO/A/PADRE/MADRE/TUTOR/A:.....

D.N.I.:.....

Como padre/madre/tutor/a de:

En Colmenarejo a.....de.....de 2021

Firma:.....

Con la firma del presente formulario autoriza la inclusión de los datos personales facilitados en el Listado de Usuarios de realización de pruebas de antígenos y la utilización de esos datos únicamente para informaciones relacionadas con dicho uso.
 De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos. El ayuntamiento de Colmenarejo, con domicilio en Plaza de la Constitución, 1, 28270, Madrid tratará los datos personales facilitados mediante esta ficha para lo anteriormente descrito y la inclusión de sus datos en el listado. Los datos serán gestionados por el Ayuntamiento de Colmenarejo. Siendo la base que legitima dicho tratamiento su consentimiento al realizar dicha Inscripción.
 Dichos datos únicamente no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal.
 Ayuntamiento de Colmenarejo conservará los datos personales durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, y una vez finalizada esta, durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad derivada de su participación en las pruebas de antígenos.
 Los datos solicitados mediante el presente formulario son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada.
 En cualquier caso, podrá revocar el consentimiento prestado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante petición escrita remitida a sac@ayto-colmenarejo.org. El interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPO) de Ayuntamiento de Colmenarejo, en la dirección de correo electrónico [dpdcolmenarejo@unive.es]. Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.